

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 200281143-9</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

PLAN DE CONTINGENCIA POR INFECCIÓN POR VIRUS DE LA VIRUELA DEL MONO

1. DURACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Indefinido

La viruela símica es una enfermedad zoonótica viral causada por el virus género *Orthopoxvirus* de la familia *Poxviridae* que produce fiebre, cefalea intensa, mialgias, linfadenopatía lesiones en piel tipo pápulas, pústulas, vesículas.

La transmisión se presenta de animal hacia humano (zoonótica), puede ocurrir por contacto directo con la sangre, fluidos corporales, o lesiones cutáneas o mucosas, de animales infectados

Se detectó por primera vez en humanos en 1970 en la República Democrática del Congo y se considera endémico en África central y occidental. Sin embargo, hoy en día se han presentado casos de infección por este virus en otros lugares del mundo.

En Colombia el Ministerio de Salud confirmó el 23 de junio del 2022 que **tres personas, dos en Bogotá y una en Medellín**, son los primeros casos confirmados de viruela del mono en Colombia

Al 8 de agosto de este año, en Colombia se han registrado 55 casos de la viruela del mono, según informó el Instituto Nacional de Salud (INS). La ciudad con más reportes es Bogotá, en la que han detectado 41 pacientes, le sigue, Antioquia, con 4; Risaralda, con 3; y Tolima, con 2 casos reportados. Cartagena, Cundinamarca, La Guajira, Valle del Cauca y Santander tienen todos unos solos casos.¹

El reporte semanal de enfermedades emergentes del Instituto Nacional de Salud (INS), entregado este lunes 15 de agosto, reveló que 129 personas se han contagiado de viruela del mono en Colombia. El documento, además, explica que hasta ese día se habían realizado 382 pruebas PCR de contactos y casos sospechosos, de las que 149 han salido negativas.²

¹ <https://www.elespectador.com/salud/los-departamentos-que-han-reportado-los-55-casos-de-la-viruela-del-mono-en-colombia/>

² <https://elpais.com/america-colombia/2022-08-16/en-colombia-ya-hay-129-casos-activos-de-viruela-del-mono.html>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>NIT 20091143-8</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EVENTO.

Aspecto	Descripción
Agente etiológico	Es una zoonosis viral causada por el virus de la viruela símica que pertenece al género Orthopoxvirus, familia Poxviridae. Incluye al virus variola (causante de la viruela).
Modo de transmisión	La transmisión se presenta de animal hacia humano (zoonótica), puede ocurrir por contacto directo con la sangre, fluidos corporales, o lesiones cutáneas o mucosas, de animales infectados (20). La transmisión de persona a persona se produce a través de la saliva, excreciones respiratorias o por contacto con el exudado de la lesión o el material de la costra y materiales contaminados, como la ropa de cama. Las relaciones sexuales son un factor importante
Período de incubación	El periodo de incubación es de 5 a 21 días. Varía de acuerdo con el tipo de transmisión: - Exposiciones no invasivas (contacto con la piel intacta o transmisión de gotas), el período de incubación es de 13 días - Exposiciones complejas e invasivas (contacto con piel lesionada o membranas mucosas en regiones anal o genital), el período de incubación es de 9 días (
Período de transmisibilidad	Generalmente es de uno a cinco días (pródromo) antes del comienzo del exantema y persiste hasta que todas las costras se hayan caído
Susceptibilidad	Toda persona que no haya enfermado previamente por el virus de la viruela símica tiene riesgo de infectarse.
Reservorio	El reservorio son mamíferos, pero se desconoce el huésped natural, el virus se ha aislado en una ardilla de cuerda en la República Democrática del Congo y en un mangabey tiznado en Costa de Marfil (
Inmunidad	En la población vacunada contra la viruela el nivel de inmunidad serológica es del 25,7%. Sin embargo, el número de cohortes no vacunadas, la disminución de la inmunidad a la vacuna contra la viruela aumenta el riesgo de transmisión de persona a persona

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 53001145-9</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

3. DEFINICION OPERATIVA DE CASOS

Tipo de caso	Características de la clasificación
Caso probable	<p>Un caso probable debe cumplir con los criterios clínicos y epidemiológicos</p> <p>Criterios clínicos: Persona que presenta ✓ Exantema en cualquier parte del cuerpo (sean máculas, pápulas, vesículas, pústulas) o ✓ Úlcera genital/perianal con o sin proctitis; Acompañado o no de: ▪ Fiebre, odinofagia, mialgias, linfo-adenopatía o cefalea.</p> <p>Criterios epidemiológicos Tener uno de los siguientes antecedentes en los últimos 21 días: ✓ Contacto con un caso confirmado o probable. ✓ Antecedente de desplazamiento a países donde se han confirmado brotes*. ✓ Antecedente de contacto estrecho, inclusive el íntimo o sexual, con persona procedente del exterior. ✓ Antecedente de viaje a zonas endémicas (África) con contacto con animales vivos o muertos potenciales reservorios del virus. ✓ Nuevas o múltiples parejas sexuales. ✓ Paciente que según criterio del médico especialista (clínico o epidemiólogo) es un caso probable. * Enlace para consulta de países con casos confirmados de viruela símica (información oficial de la OMS): disponible en: https://extranet.who.int/publicemergency/#</p>
Caso confirmado por laboratorio	Un caso probable con resultado positivo en la prueba de laboratorio de infección por orthopoxvirus mediante PCR positiva específica para orthopoxvirus sin secuenciación.
Tipo de caso	Características de la clasificación
	Caso probable al que se tomó, conservó y procesó en forma adecuada una muestra para el diagnóstico por laboratorio y el resultado fue negativo.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>N.T. 200251143-9</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

Caso descartado por laboratorio	<p>Es importante considerar diagnósticos diferenciales de tipo exantemático o eruptivo que expliquen el cuadro clínico y correspondan a la situación local: varicela, herpes zóster, sarampión, enfermedad de manos, pie, y boca (virus coxsackie), zika, dengue, chikunguña, herpes simple, herpes genital, infecciones bacterianas de la piel (impétigo), infección gonocócica diseminada, sífilis primaria o secundaria, chancroide, linfogranuloma venéreo, granuloma inguinal, molusco contagioso, reacción alérgica (por ejemplo, a las plantas).</p> <p>No olvidar verificar el estado de vacunación contra sarampión y rubéola y en el caso de menores de 15 años cuyo exantema no sea vesicular, notificar como caso sospechoso de sarampión/rubéola.</p>
Para la definición de la fuente, los casos deben ser clasificados de la siguiente forma:	
Caso importado	Caso confirmado de viruela símica en una persona con antecedente de viaje a otro país donde circula el virus, durante el período de posible exposición (5 a 21 días antes del inicio del pródromo).
Relacionado con la importación	Caso confirmado de viruela símica que, según las pruebas epidemiológicas y virológicas, estuvo expuesto localmente al virus y forma parte de una cadena de transmisión originada por un caso importado.
Fuente desconocida	Caso confirmado de viruela símica al cual no se le pueden identificar cadenas de transmisión o fuente de infección.
Relacionado con fuente desconocida	Caso confirmado de viruela símica el cual no fue identificado como parte de una cadena de transmisión relacionada con un caso importado, pero si como relacionada con una fuente desconocida.
Ajustes del caso	
Ajustes	<p>La clasificación de los casos se realizará de acuerdo con el cumplimiento de la definición de caso y los resultados de laboratorio para confirmar o descartar los casos. Los tiempos para realizar ajustes serán de 4 semanas epidemiológicas para los casos con muestra y condición final vivo y 8 semanas epidemiológicas para los casos sin muestra o los casos fallecidos.</p> <p>La clasificación o ajuste final de casos en el aplicativo Sivigila demanda los siguientes criterios o códigos:</p> <p>Ajuste 3: caso confirmado por laboratorio. Ajuste 6: caso descartado por laboratorio o que no cumple definición de caso Ajuste D: descartado por error de digitación.</p>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>NIT. 830951143-8</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

CLASIFICACIÓN	CÓDIGO	DIAGNÓSTICO
CIE-10	B04X	Viruela símica
	R21	Salpullido y otras erupciones cutáneas no especificadas
	B.01.8	Varicela
CIE-11	DD71.3	Proctitis ulcerosa
	1E71	Viruela de los simios
	1E90.Y	Varicela con otra complicación especificada

4. RECURSOS DISPONIBLES PARA ATENDER LA CONTINGENCIA

4.1. Humanos:

Se realizará la atención en los servicios de urgencias con el personal así:

PERSONAL	Hospital Local Civil		Centro Hospital la Rosa		Centro de Salud San Vicente	
	Habitual		Habitual		Habitual	
	Día	Noche	Día	Noche	Día	Noche
MEDICO	3	3	2	2	2	2
ENFERMERA	2	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE ENF	4	4	3	2	1	1
REGENTE DE FARMA	1	1	1	1	1	1
BACTERIOLOGO	1	1	1	1	-	-
AUXILIAR DE LAB	2	1	1	1	-	-
SERVICIOS GENERAL	1	1	1	1	1	1
GUARDA DE SEGURIDAD	2	1	3	2	1	1
AUXILIAR AMBULANCIA	1	1	1	1	1	1
CONDUCTOR AMBUL	1	1	1	1	1	1
RADIO OPERAD	En Central de comunicaciones de la Sede Administrativa de la Empresa					

4.2 Logísticos:

Disponibilidad de transporte:

UBICACIÓN	SEDE	PLACAS	TIPO	MARCA	COMBUS
RED NORTE	HOSPITAL LOCAL CIVIL	OAK 425	AMBULANCIA	NISSAN	Diesel
		OAK 230	AMBULANCIA	KIA	Gasolina

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>N.T. 870381143-8</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSJ-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

RED OCCIDENT	CENTRO DE SALUD SAN VICENT	OAK 424	AMBULANCIA	NISSAN	Diesel
	CENTRO DE SALUD GENOY	OAK 423	AMBULANCIA	NISSAN	Diesel
RED ORIENTE	CENTRO DE SALUD EL ENCAN	OAK 194	AMBULANCIA	Toyota LAND CRUISER	Gasolina
RED SUR	CENTRO HOPITAL LA ROSA	KQO 896	AMBULANCIA	NISSAN	Diesel
	CENTRO DE SALUD SANTA BARB	OAK 220	AMBULANCIA	Toyota LAND CRUISER	Gasolina
A DISPONIBILIDAD	SEDE ADMINISTRATIVA	OAK 220	AMBULANCIA	Toyota LAND CRUISER	Gasolina

Las ambulancias se encontrarán a disposición al llamado a través de la Central de Comunicaciones por radio punto a punto, o al los telefonos 7201372 ext 138, o celular 3216469674.

Capacidad de Camas:

SEDE	OBSERVACIÓN				HOSPITALIZACION
	CAMILLAS			CAMILLAS MOVILES	CAMAS
	H	M	N		
HOSPITAL LOCAL CIVIL	7	8	4	10	12
CENTRO HOSPITAL LA ROSA	3	4	2	1	14
CENTRO DE SALUD DE SAN VICENTE	3	3	4	1	0

4.3 Capacidad de insumos

Medicamentos:

Se cuenta con medicamentos para atender los eventos priorizados, los cuales están ubicados en urgencias y servicio farmacéutico de cada IPS. Además, se cuenta con los stocks en la bodega de la Sede Administrativa de la E.S.E. y en caso necesario se almacenaría insumos en el hall frente a suministros y almacén.

Oxígeno:

Se cuenta con red de oxígeno en el Hospital Local Civil, Centro Hospital La Rosa, las demás IPS cuentan con balas de oxígeno y se tiene contrato con la empresa

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>NO. 332621143-1-1</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

OXIGENOS DEL SUR quien garantiza el suministro y entrega del insumo con transporte propio durante el evento. Contacto 3217207582- 327215366.

Agua:

Se cuenta con tanques de reserva de agua en cada IPS y se cuenta con el apoyo del cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colombia para el abastecimiento del líquido en caso de ser necesario Teléfono RICARDO MENDEZ CASTRILLON 3217917172

Combustible:

Se cuenta en este año con contrato de abastecimiento de combustible con la ESTACION DE SERVICIOS PORVENIR S.A.S ubicada en la calle 12 No. 8-19 Barrio Chapal quien garantiza el suministro durante una contingencia. Contacto 3206772638

Elementos de protección personal para la atención de pacientes con infección de viruela del mono:

AREA	ELEMENTOS REQUERIDO
VACUNACIÓN	Mascarilla convencional. Visor o monogafas Bata manga larga anti fluido Guantes no estériles. Traje de dotación del colaborador debajo de la bata que se retira al final del turno. Gorro opcional
CONSULTA DE URGENCIAS HOSPITALIZACIÓN TRIAGE PROCEDIMIENTOS	Mascarilla convencional. Visor o monogafas Bata manga larga anti fluido. Guantes no estériles opcional según se requiera Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno. Gorro opcional
CONSULTA EXTERNA CONSULTA DOMICILIARIA	Mascarilla convencional. Visor o monogafas Bata manga larga anti fluido. Guantes no estériles opcional según se requiera Gorro opcional
PERSONAL DE LABORATORIO	Mascarilla convencional Mascarilla N.95 para la toma de muestras de laboratorio Visor o monogafas Bata manga larga anti fluido. Guantes no estériles. Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno Gorro opcional



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
N.T. 330301143-9

COMUNICACIONES OFICIALES

VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058

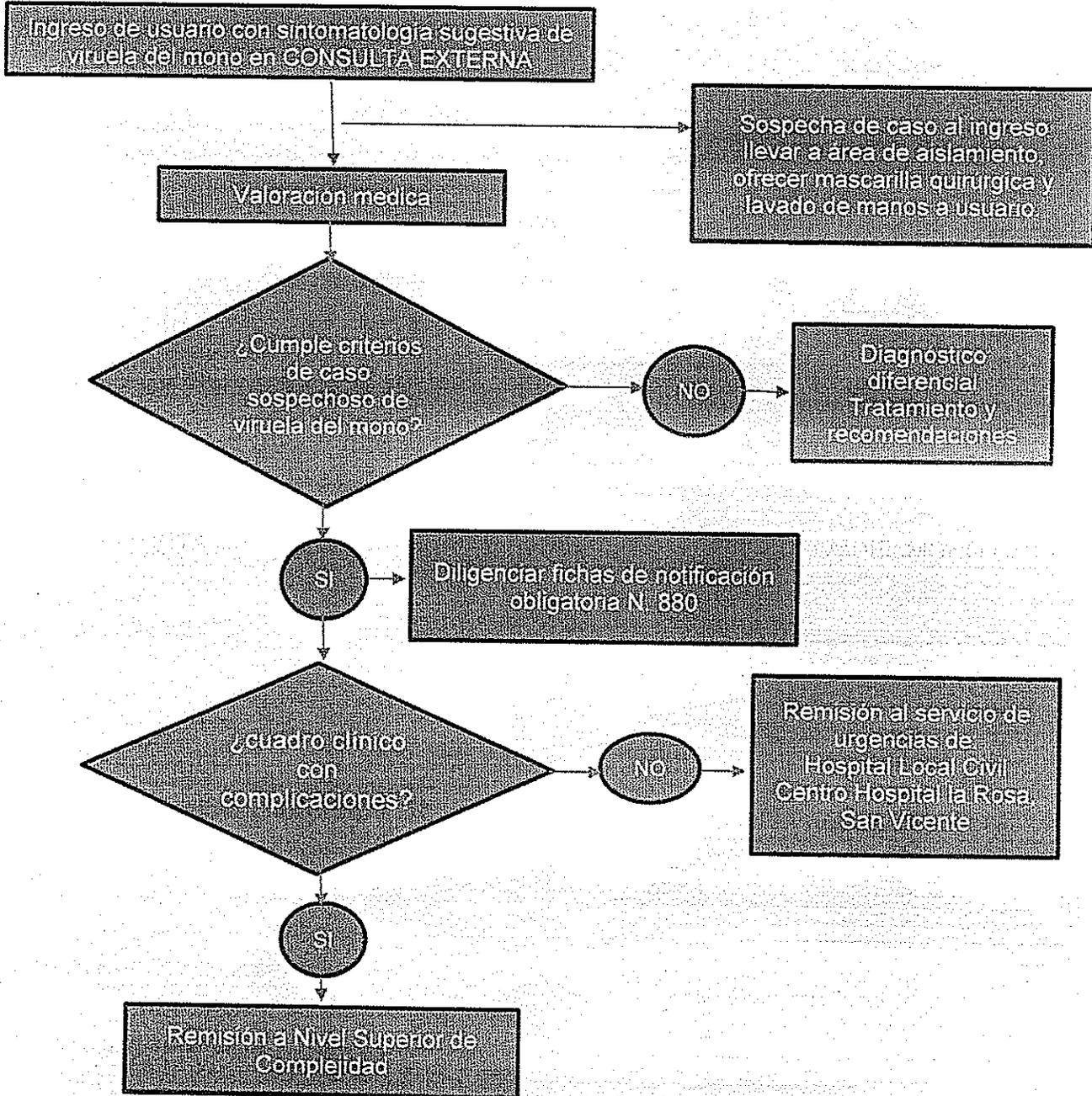
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION

ODONTÓLOGO HIGIENISTA ORAL AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA TERAPEUTA RESPIRATORIO	Mascarilla N. 95 Visor y/o mono gafas Bata manga larga anti fluido. Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno Guantes no estériles, Escafandra o Gorro
FARMACIA FACTURACION ATENCIÓN AL USUARIO ARCHIVO	Mascarilla convencional. Separación en lo posible con ventanilla de vidrio. Si no es posible el aislamiento con vidrio mono gafas. Bata manga larga antifuído.
DEPOSITO TEMPORAL DE CADAVERES. NECROPSIA VERBAL.	Mascarilla N95. Visor y mono gafas Bata manga larga antifuído Overol desechable Doble guantes no estériles. Guante industrial Delantal de plástico.
AUXILIAR DE AMBULANCIA	Mascarilla N95. Visor o monogafas Guantes no estériles Vestido quirúrgico Bata de manga larga y overol desechable Gorro Opcional
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	Mascarilla convencional. En caso de que se requiera la manipulación de pacientes moderados o graves usara lo siguiente: Visor o Mono gafas Guantes no estériles Batas de manga larga



VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058

5. RUTA DE ATENCIÓN DE CASOS SOSPECHOS DE VIRUELA DEL MONO LAS SEDES DE LA EMPRESA

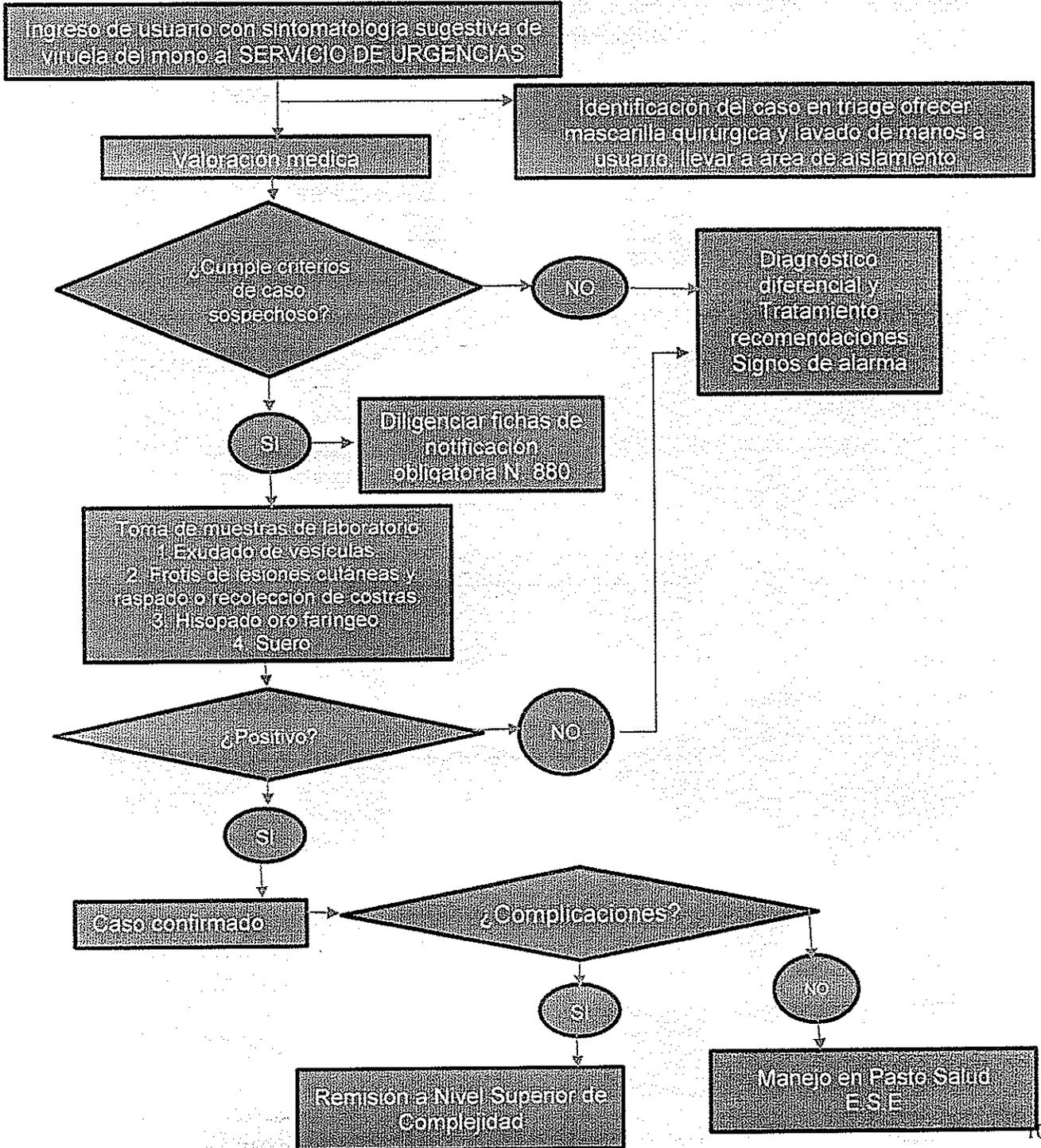




COMUNICACIONES OFICIALES

VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058

SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>NIT 930321143-8</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

Disposiciones de la Empresa

1. Adoptar las guías, protocolos o procedimientos que surta el Ministerio de Salud, frente a virus de la viruela del mono
2. Desplegar las guías, protocolos o procedimientos adoptados con relación a las acciones contra el virus de la viruela del mono por plataforma o de forma presencial
3. Verificar el cumplimiento del protocolo de aislamiento definido por Pasto Salud ESE, a través de rondas de seguridad
4. Generar piezas comunicaciones dirigidas a la población para información sobre el virus de la viruela del mono
5. En las salas de espera de las sedes de Pasto Salud E.S.E., la auxiliar de enfermería identificará pacientes con sintomatología sugestiva de viruela del mono y ofrecerá mascarillas convencionales para prevenir contagio y priorizar su atención.
6. Para la atención de la cita odontológica el personal auxiliar indagará previamente la presencia de sintomatología sugestiva de viruela del mono, la cita debe reprogramarse explicando la razón por la cual se aplaza.
7. Fortalecerá en salas de espera la información y educación de los usuarios y visitantes en cuanto a las precauciones y manejo que se debe seguir frente a la presencia de infecciones por virus de la viruela del mono
8. Aplicar los protocolos y guías de manejo clínico para la atención de casos de infección por viruela del mono
9. Capacitar al personal de salud asistencial en el protocolo de vigilancia y medidas de protección personal.
10. Realizar notificación inmediata de casos de los casos de viruela símica.
11. la toma de muestras de casos probables de viruela símica en las matrices sangre, lesiones de piel e hisopado oro faríngeo.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 53001143-2</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

12. Desplegar los lineamientos para la toma de muestras de laboratorio clínico a los usuarios con sospecha de infección de viruela del mono

13. Garantizar los insumos necesarios para la toma de muestras de laboratorio.

14. Garantizar las medidas de bioseguridad para la atención de casos probables y confirmados.

Ver plan de trabajo.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 839211143-E</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

6. INTERVENCIONES GENERALES

Áreas de expansión identificadas:

Área de sala de espera del Centro Hospital la Rosa

Área de sala de espera de vacunación del Centro de Salud San Vicente

Área de los pasillos de urgencias del Hospital Local Civil

Instituciones que remiten:

Nombre	Municipio/Vereda	Tel. de Contacto
Centro de Salud Genoy	Corregimiento de Genoy	6027232125
Centro de Salud Catambuco	Corregimiento de Catambuco	6027217717
Centro de Salud La Laguna	La Laguna	6027232942
Centro de Salud Cabrera	Cabrera	6027233343
Centro de Salud del Encano	Encano	6027212203

7. CADENA DE LLAMADO:

DIRECTORIO INTEGRANTES COE- ESE		
Nombre	Cargo	Celular
Ana Belén Arteaga Torres	Gerente	3104155451
Adriana Enríquez Mesa	Subgerente de Salud e Investigación	3168743456
José Andrés Chaves Paz	Secretario General	3007072885
Alfonso Ernesto Hidalgo	Subgerente Financiero y Comercial	3002618870
Jaime Santacruz Santacruz	Control Interno	3172823097
Sebastián Granja Ordoñez	Jefe Oficina Planeación	3012935793
Arvey Vallejo Narváez	Jefe Oficina Comunicación y Sistemas	3017051318
José Luis Ocampo Guerrero	Jefe Oficina Jurídica	3017079620
Hernán Javier Guerrero Burbano	Director Operativo Red Sur	3014122308
Sofía Isabel Díaz Campaña	Director Operativo Red Norte	3006196492
Janeth Cristina Paz	Director Operativo Red Oriente	3013774626
Ana Pilar Castro	Directora Operativa Red Occidente	3183752592
Diana María Carvajal Aguirre	Almacenista General	3004545981
Carmen Alicia Gómez Zúñiga	Suministros	3216469670
Nena del Carmen Ramírez	PU Químico Farmacéutico	3108456464
Oscar Goyes Cabrera	Seguridad y Salud en el Trabajo	3104304109
Ruby Salazar Parra	Enfermera SIVIGILA	3132892461

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>NIT 530281143-8</small>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

8. DIRECTORIO TELEFONICO DE ENTIDADES DE APOYO

CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
SERVICIOS DE SALUD		
Clinica Hispanoamérica	Cra 41 N° 19D-147 Av. Panamericana	CONMUTADOR (57-2) 7382280
Corposalud	Cra. 32 #17 32	3057341401
Hospital San Pedro	Calle. 16 con Cra. 43 esquina B/San Pedro	60233 60 00
Hospital Mental Perpetuo Socorro	Carrera 33 No. 05 oeste 104	6027235684
Hospital Universitario Departamental de Nariño	Parque Bolívar	6027333400
Hospital San Rafael	Carrera 42 No. 7-197	6027291481
Cuerpo de Bomberos	Estación dos puentes Calle 22 No. 23-10 Avenida Santander	6027244343 - 119
Defensa Civil	Carrera 11 No. 13-36 Barrio Obrero	144 Emergencias
Cruz Roja	Carrera 25 No. 13-26	6027297429
CRUE	Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bomboná	125 - 6027235428
Clinica Fátima	Calle 21 No. 26-40	6027333630
SEGURIDAD		
Batallón Boyacá	Av. Colombia No. 22-40	6027210598
Policía Nacional	Cl 20 Cra 27 Esquina	123 - 112 - 6027220471
Cuadrante de policía más cercano	CAI Plaza del Carnaval CAI Miraflores CAI Anganoy CAI Corazón de Jesús	6027202151 6027301295 6027290510 6027206900
SIJIN unidad básica de investigación criminal	SIJIN unidad básica de investigación criminal	6027309240
Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres de Pasto	Cra. 25 ##18-93 Piso 3, Pasto, Nariño	6027229404- 3217917172 3202400756
REPORTE DE DANOS		
Agua potable	EMPOPASTO Carrera 24 No. 21 - 40	602733 00 30 - 116
Energía Eléctrica	CEDENAR Calle 20 No. 36 - 12	602733 69 00 - 115
Aseo urbano	EMAS	110
Daños Telefónicos	Cl 8 # 32a-31 Las Acacias,	Teléfono: (57) (2) 6027236500
SERVICIOS COMUNITARIOS		
Secretaría de Tránsito Municipal	Cl 18 Edif. Antigua Caja Agraria	127 6027219244
Policía carreteras	Calle 18 número 47-160 Barrio Toro bajo	6027235529
Policía Comunitaria	Calle 18 número 47-160 Barrio Toro bajo	6027228835
ARL	COLMENA Centro comercial valle de Atriz oficina 404	

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	7.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACION				

IPS de referencia

IPS	TELEFONO
Hospital Universitario Departamental de Nariño	6027333400
Fundación Hospital San Pedro	6027336000
Clínica Fátima	6027333630
Hospital Infantil Los Ángeles	6027313148
Hospital Mental Perpetuo Socorro	6027235684
Proinsalud	6027336200
Hospital San Rafael	6027291481
Corposalud	3057341401

Pasto Salud E.S.E cuenta con la estrategia 24/7-Ruta de Urgencias la cual se desarrolló con la EPS Emssanar, la IPS Corposalud y Proinsalud cuyo objetivo es prestar a los usuarios una atención integral e integrada dentro de una ruta de urgencias.

Las acciones de Salud Pública, se coordinarán con la Enfermera RUBY SALAZAR referente de SIVIGILA, con las directrices que planteen el IDSN y la SMS que básicamente están enfocadas a la vigilancia de lesiones de causa externa y demás patologías del SIVIGILA.

La disponibilidad de los turnos se encuentra en su respectiva IPS.

Fecha elaboración: 19 de agosto de 2022.

Fecha revisión y ajuste: 19 de agosto de 2022.


ANA BELÉN ATEAGA TORRES
 Gerente


ADRIANA DEL ROCÍO ENRIQUEZ MEZA
 Subgerente de Salud e Investigación

Proyecto: OSCAR M GOYES CABRERA-Profesional Universitario-SGSS-T
 Revisó: COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS COE



